



GOBIERNO REGIONAL  
MOQUEGUA

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 249-2013-GR/MOQ

Fecha: 04 de Marzo del 2013

**VISTOS:**

El Oficio N° 309-2013-DRSM-DG, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, estando a lo dispuesto por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional de Moquegua, es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal; cuyos funcionarios y servidores se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley; siendo atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, la Dirección Regional de Moquegua es un órgano dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Moquegua, la misma que cuenta con un Director Ejecutivo de la Red de Salud Ilo, estando asignado en dicho cargo el Dr. Fredy Wilson Sucasaca González mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 086-2012-GR/MOQ. de fecha 31 de enero del 2012;

Que, mediante el documento del visto el Director Regional de Salud de Moquegua, hace de conocimiento la renuncia al Cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud de Ilo, razón por la que se da por concluida su designación;

De conformidad con lo establecido con la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Público, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobada con Decreto Legislativo N° 276; el Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y visaciones correspondientes.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación del Dr. Fredy Wilson Sucasaca González, en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Ilo, Nivel F-4 de la Dirección Regional de Salud de Moquegua, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 086-2012-GR/MOQ., a partir de la fecha de notificado con la presente resolución, dándole las gracias por los servicios prestados al Estado.

**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR** al Dr. ALEX EDUARDO TAPIA TENORIO en el cargo de Director Ejecutivo de la Red de Salud Ilo, Nivel F-4 de la Dirección Regional de Salud de Moquegua; a partir de la fecha de notificada con la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- REMITIR**, copia de la presente Resolución a Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Órgano Regional de Control Institucional, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud Moquegua, Área de Remuneraciones del Sector y al interesado a quien se deberá notificar en la Red de Salud Ilo, para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MA/CPRM  
JCO/DIA  
NSM/BOG



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ING. MARTINA VIZCARRA CORNEJO  
PRESIDENTE REGIONAL